



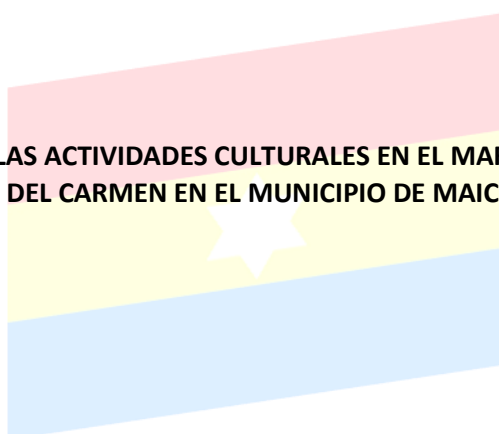
**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

ANEXO No.1

ESTUDIO DEL SECTOR

**OBJETO: APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS
PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA**



JULIO - 2024



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES
 - 1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO
 - 1.1.1. ASPECTO ECONÓMICO
 - 1.1.2. ASPECTO TÉCNICO
 - 1.1.3. ASPECTO REGULATORIO
 - 1.2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
 - 1.2.1. ANTECEDENTES DE ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES
 - 1.3. ESTUDIO DE LA OFERTA
 - 1.4. ANÁLISIS DE MERCADO
 - 1.5. FUENTES DE INFORMACIÓN.



1. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", El municipio de Maicao realiza: El desarrollo del estudio del sector y del servicio a contratar, Aplicando La GEES – Versión 2 Del 24 De Junio De 2022 cuyo objeto consiste en el **APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.**

Con el análisis del sector se pretende establecer el contexto de la contratación y se realizara en los siguientes aspectos:

- Aspectos generales de mercado
- Comportamiento del gasto histórico
- Estudio de la oferta
- Estudio de mercado

1.1. Aspectos generales del mercado

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de diferentes agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división económica clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentra la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca.

Sector secundario o industrial: comprende todas las actividades económicas relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otro tipo de bienes y mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores.

Sector terciario o de servicios: incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

De acuerdo con la clasificación anterior, el **APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL**



	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, se encuentra inmerso dentro del sector servicios en la economía; por lo anterior, el ESTUDIO DEL SECTOR se realizará con base a este sector, más específicamente a las Actividades profesionales, Actividades de servicios administrativos y de apoyo, Servicios de banquete y catering, publicidad y logística.

1.1.1. Aspecto económico

El perfil del mercado a nivel general crea un escenario del sector, el cual, al relacionarlo con el servicio correspondiente se hacen relevantes para los futuros proveedores

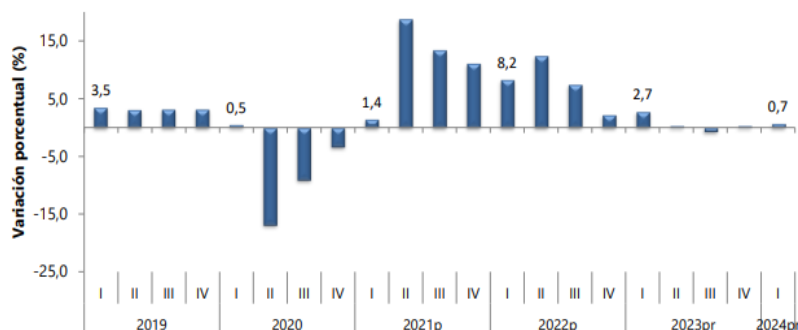
La importancia del sector de servicios dentro de la producción y el comercio ha venido creciendo en las últimas décadas. Además, el desarrollo del sector ha tenido implicaciones directas sobre el resto de la economía, ya que es un intermediario importante en la producción de otros bienes. Como consecuencia, la liberalización de este sector dentro del marco de un acuerdo comercial tiene implicaciones diferentes sobre la economía que la negociación sólo de acceso a mercados en bienes.

Crecimiento económico colombiano

Comportamiento Del PIB

Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2019-I / 2024^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T



En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,2	3,7
Valor agregado bruto	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	0,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T



Valor Agregado Por Actividad Económica relacionada al objeto contractual.

El Subsector De Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2024^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -I	2024 ^{pr} -I / 2023 ^{pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	5,2	3,7

Fuente: DANE, PIB_T



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

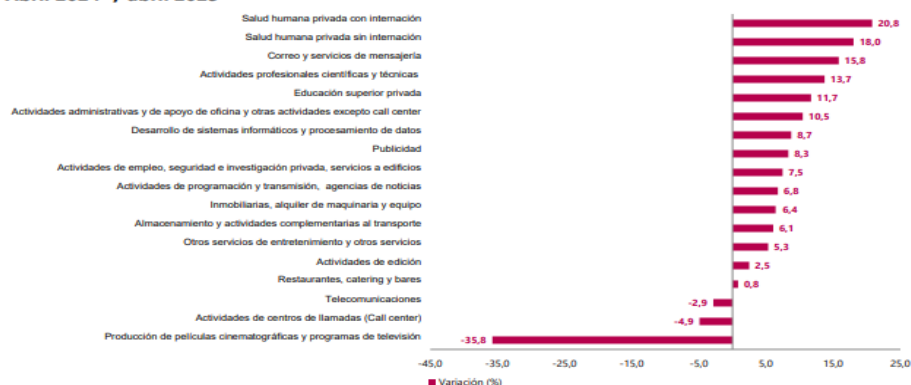
	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

Encuesta Mensual de Servicios

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Abril de 2024

**Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2024^P / abril 2023**



Fuente: DANE – EMS

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2024 / abril 2023) En abril de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2023.

**Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Abril 2024^P / abril 2023**

Clasificación CIIU Rev.4 A.C.			Ingresos nominales		Ingresos por servicios		Venta de Mercancías		Otros Ingresos	
Sección	División	Descripción	Variación (%)				Contribución (PPI)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6,1		5,5		-0,1		0,6	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,8		16,1		0,0		-0,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,8		0,6		0,2		0,1	
J	División 58	Actividades de edición	2,5		0,7		2,3		-0,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-35,8		-16,5		-16,4		-2,8	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,8		9,2		0,0		-2,5	
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,9		0,9		-3,7		0,0	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,7		6,8		1,8		0,2	
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4		4,2		1,6		0,6	
M	Divisiones 7710, 7729 y 7730	Actividades profesionales científicas y técnicas	13,7		14,0		-0,3		0,0	
M	División 74	Publicidad	8,3		8,5		-0,1		0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,5		7,3		0,2		0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,9		-4,9		0,0		0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,5		10,4		0,0		0,1	
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,7		10,9		0,1		0,7	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	20,8		20,9		-0,3		0,2	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	18,0		16,5		1,6		0,0	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,3		3,8		-0,8		2,4	

Fuente: DANE – EMS



Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2024 / abril 2023) En abril de 2024, siete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2023.

**Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Abril 2024^P / abril 2023**

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,5	-1,1	2,9	-1,3	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,9	-1,9	-2,6	-3,4	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	0,9	0,4	1,4	-0,9	--
I	División 58	Actividades de edición	-7,4	-6,5	-0,3	-0,5	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-2,5	-2,8	3,8	-3,5	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,4	-2,8	-0,3	-0,4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-5,0	-0,7	-3,6	-0,7	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,2	1,5	-1,0	-0,4	--
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,8	2,3	1,9	0,6	--
LN	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,0	-0,3	-3,5	-0,3	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Publicidad	1,6	2,8	-0,3	-0,9	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-5,8	0,3	-1,5	-0,3	-4,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-11,1	-4,7	-6,0	-0,4	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-1,6	1,0	-2,0	-0,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,1	-0,9	-1,5	0,0	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	1,3	2,0	0,3	-1,0	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	0,9	0,3	-0,1	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,2	-1,2	0,2	-0,2	--

Fuente: DANE – EMS

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (abril 2024 / abril 2023) En abril de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2023.

**Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Abril 2024^P / abril 2023**

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	11,0	6,5	4,5	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,8	5,8	4,0	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,8	5,2	5,6	--
I	División 58	Actividades de edición	7,2	6,2	0,9	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,0	-0,7	4,7	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	10,3	8,3	2,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,2	7,3	-1,1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,1	7,9	0,2	--
LN	Sección L, División 68	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,4	4,2	2,2	--
LN	Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,4	8,0	2,4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Publicidad	12,6	10,5	2,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	14,5	3,1	5,5	6,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	10,1	9,2	1,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	12,8	8,6	4,1	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,2	3,5	4,8	1,9
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,9	7,6	1,2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,5	9,1	2,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,9	6,6	3,4	--

Fuente: DANE – EMS



	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios En el año móvil hasta abril de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, nueve presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta abril de 2023.

Tabla 4. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Mayo 2023 - abril 2024^P / mayo 2022 - abril 2023

Sección	División	Descripción	Variación (%) Doce meses		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-4,0	-0,4	13,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	2,2	-8,3	12,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,1	2,6	12,0
J	División 58	Actividades de edición	2,5	-8,9	10,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,4	8,8	1,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,0	2,9	9,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,4	-8,2	15,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,5	-0,4	11,5
LN	Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	13,5	3,5	10,4
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,9	-0,4	12,3
M	Clase 7310	Publicidad	9,6	4,0	12,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,0	-6,6	16,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,0	-7,5	9,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,2	0,5	10,8
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,7	-0,4	10,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	15,4	4,3	13,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	14,9	2,0	10,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,8	1,5	13,1

Fuente: DANE – EMS

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios En lo corrido de 2024, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, ocho presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

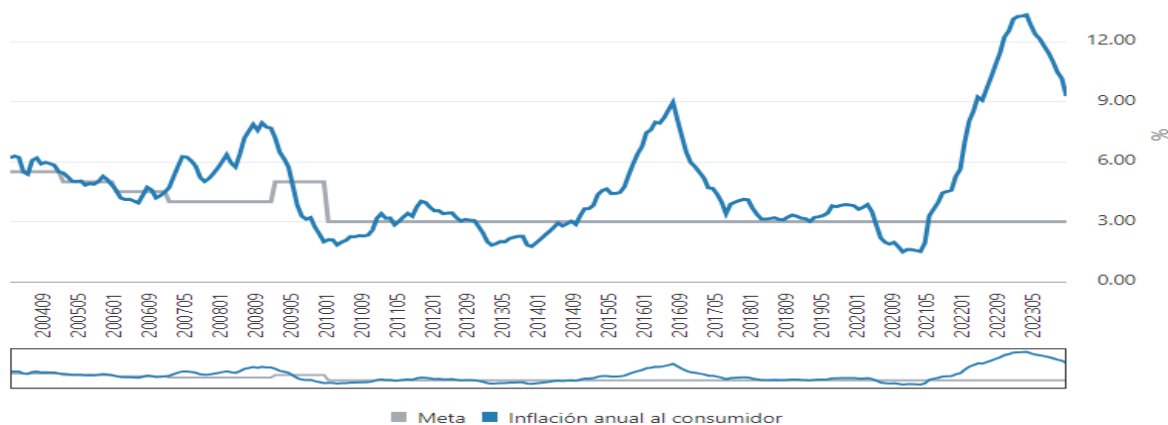
Tabla 5. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Enero - abril 2024^P / enero - abril 2023

Sección	División	Descripción	Variación (%) Año corrido		
			Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,3	-0,3	11,0
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,4	-6,9	11,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,4	1,1	12,1
J	División 58	Actividades de edición	1,7	-8,1	7,9
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-14,8	0,6	2,8
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,1	0,5	8,5
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,9	-6,7	10,7
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,6	0,1	8,9
LN	Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7,9	3,7	7,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,8	-4,8	11,4
M	Clase 7310	Publicidad	9,6	2,4	13,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	7,5	-7,0	15,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-8,4	-10,4	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,5	-1,0	12,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	10,6	-2,2	10,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	15,7	2,3	10,6
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	11,7	1,4	10,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	3,9	-0,1	9,0

Fuente: DANE – EMS



Inflación. En Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE-.



- Inflación anual del IPC: 9,28% , Diciembre de 2023

Índice de Precios al Consumidor -IPC- En junio de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,12% y la anual 7,18%.

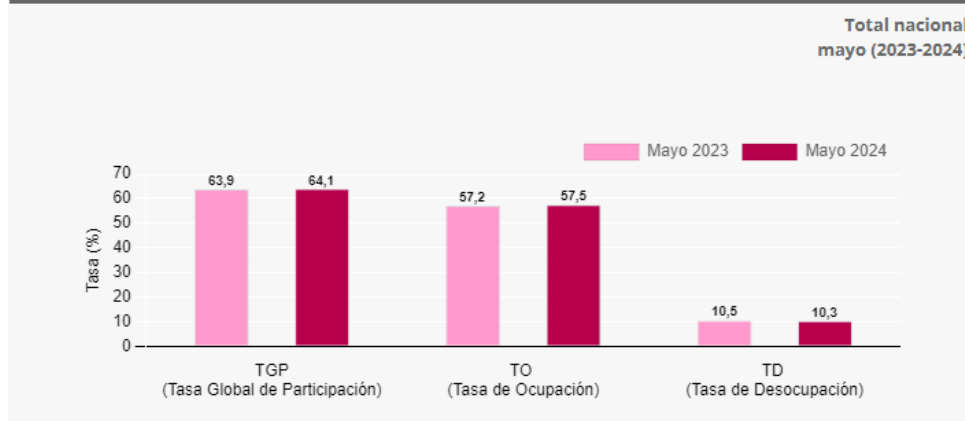
(IPC) Índice de Precios al Consumidor						
Variación mensual, año corrido y anual - Total nacional - 2023 - 2024 (junio)						
IPC	Junio					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,30	0,32	6,15	4,12	12,13	7,18

Fuente: DANE, IPC

Para el mes de mayo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 10,5%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación en 57,5%, estas tasas en mayo de 2023 fueron 63,9% y 57,2%, respectivamente.



Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)



En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).

Agentes que Componen el Sector

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieren de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos entre otros.

La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:

- PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.



- b) Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
- c) Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
- d) Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

En el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran las empresas constructoras individualmente y agremiadas que cumplan con la clasificación **N7820 ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES, I5621 CATERING PARA EVENTOS y 8110 ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES**, según la “Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas” y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

Código del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC	Descripción
78111800	Transporte de pasajero por carretera
82101500	Publicidad impresa
82101600	Publicidad difundida
80111600	Servicios de Personal Temporal
90101600	Servicios de banquete y catering
81141601	Logística



1.1.2. Aspecto técnico

El componente técnico para este tipo de proceso corresponde a los estimados en las especificaciones técnicas de los estudios previos, donde se aborda la forma y dinámica del APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA”.

Sumado a lo anterior, Las actividades requeridas por la Administración mediante el presente proceso contractual requiere según se informa a continuación la descripciones o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos así:

PRESUPUESTO OFICIAL				
ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	frecuencia(días)
1	Recurso Humano			
1.1	Coordinador administrativo del proyecto	1	Pers.	8
1.2	profesional de apoyo del proyecto	1	Pers.	8
1.3	Apoyo Logístico: (Bachiller que apoye con la organización y logística para que los pagos se hagan de manera satisfactoria: monte y desmonte de carpas, organización de silla, suministro de hidratación)	8	Pers.	8
sub total				
2	Componente Logístico			
2.1	Alquiler de carpas de 9 mts X 6 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero. 1 Carpa por punto de pago	10	Unid	8
2.2	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	200	Unid	8
2.3	Alquiler de mesas plásticas cuadradas de 72,5 cm x 85,6 cm	20	Unid	8
2.4	Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color (Volantes para entregar a la población Maicaera con información del proyecto a ejecutar)	1000	Unid	N/A
2.5	Pendón de 2 mts de alto por 1.40 mts de ancho en banner full color, sobre el tema de la actividad en mención.	5	Unid	N/A
2.6	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por 1 hora	1	día	8
2.7	Chalecos: (Tipo de Prenda: Chaleco En Drill Nacional Para Dotación Tipo Periodista; Tallas: S - M - L - XL	10	unid	N/A
2.8	Suéter tipo polo estampados con distintivos para el personal que hace parte del proyecto	10	unid	N/A
2.9	Gorra estampada en drill liviano de excelente	10	unid	N/A



	calidad: visera de seis costuras, botón forrado frente fusionado, en citado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro			
2.10	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick up ya sea cabinado, o doble cabina o de vagón con capacidad mínima de 4 pasajeros (incluye conductor, combustible)	1	und	N/A
subtotal				
3	Componente de hidratación y alimentación			
3.1	Hidratación: pacas de 24 unidades agua en botellas de agua de 300 ml	50	Unid	N/A
3.2	Refrigerios reforzado Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml.	100	und	7
sub total				
4	Apoyo a los actos eucarísticos y religiosos			
4.1	suministro, arreglo y decoracion del altar, entrada y columnas de la iglesia el carmen para la celebracion de la solemne eucaristia (incluye mano de obra y decorador)	1	und	N/A
4.2	abanicos de mano alusivos a las actividades de la santa patrona virgen del carmen	2000	und	N/A
4.3	presentacion de grupo coro musical religioso para amenizar las eucaristias a realizar en el dia solemne	1	und	3
4.4	grupo musical tambo banda para amenizar eucaristia y procesion	1	und	2
4.5	alquiler de vehiculo con planchon o 350 para recorrido por el barrio en la procesion y alborada	1	und	2
4.6	alquiler de tarima 12m x 12m x 1,50m. Escala de acceso central con sus respectivas escaleras	1	und	N/A
Sub total				
Valor Total				

1.1.3. Aspecto regulatorio

Normatividad aplicable al proceso de contratación

En materia de contratación para los **Procesos de Selección de Mínima Cuantía**, los referentes jurídicos se encuentran en las leyes 80 de 1993, artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y 94 de la Ley 1474 de 2011, y en especial a la reglamentación que al respecto tiene el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta la modalidad de esta selección. Este ordenamiento Jurídico reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda del Diez (10%) de la Menor Cuantía del Monto de Contratación para la Entidad, independientemente de su objeto, cuyas reglas y procedimientos aplicables,



se determinan específicamente para que conlleve a la escogencia de la oferta más favorable para el Municipio, la cual se realizará mediante Invitación Pública a presentar oferta, a través de la Pagina web del Municipio y en la página del SECOP.

LA LEY 136 DE 1994, estipula las normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los Distritos, en su artículo 3º señala como funciones, la de administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley. Igualmente, en su artículo 32 señala como atribuciones de los concejos municipales: establecer, reformar o eliminar tributos, contribuciones, impuestos y sobretasas, de conformidad con la Ley.

Ley 397 de 1997 ó Ley General de Cultura, se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. "... es deber del Estado estimular y promocionar el fomento de las artes en todas sus expresiones culturales..."

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención

1.2. Comportamiento del gasto histórico

Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto a la clase de mayor peso en el presupuesto oficial:

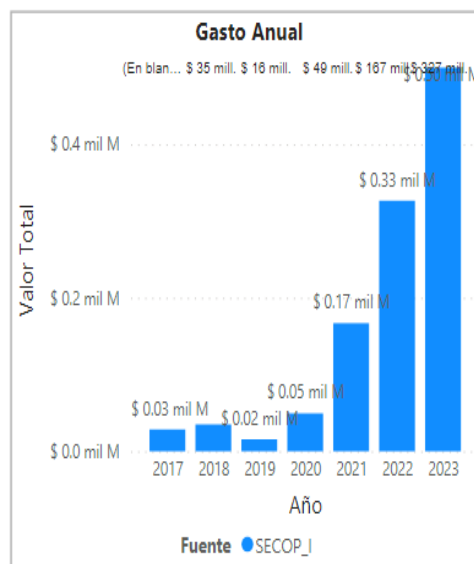
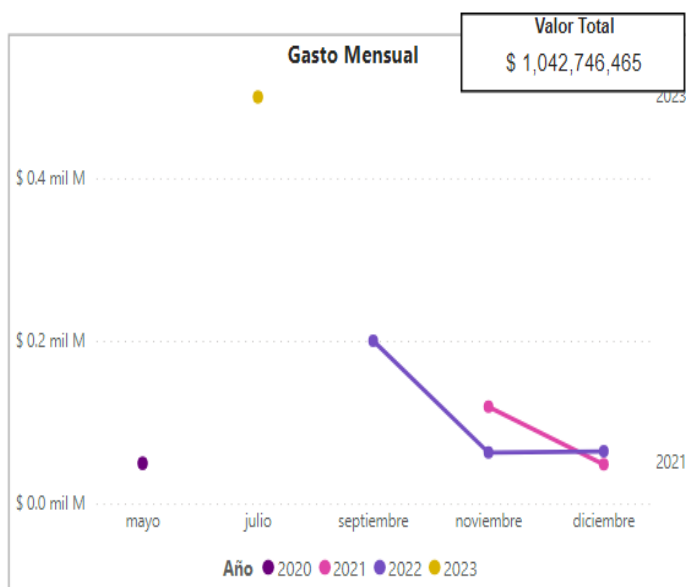
Código del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC	Descripción
78111800	Transporte de pasajero por carretera
82101500	Publicidad impresa
82101600	Publicidad difundida
80111600	Servicios de Personal Temporal
90101600	Servicios de banquete y catering
81141601	Logística

De lo anterior, se obtiene al iniciar que la entidad no ha adquirido servicios referidos al código UNSPSC 81141601. Por consiguiente, en adelante se estructurara el análisis a las actividades de mayor relación al presente objeto.

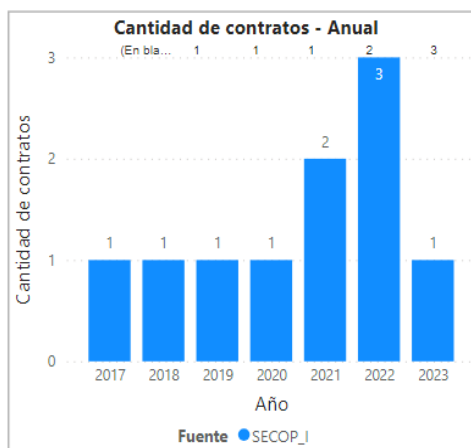
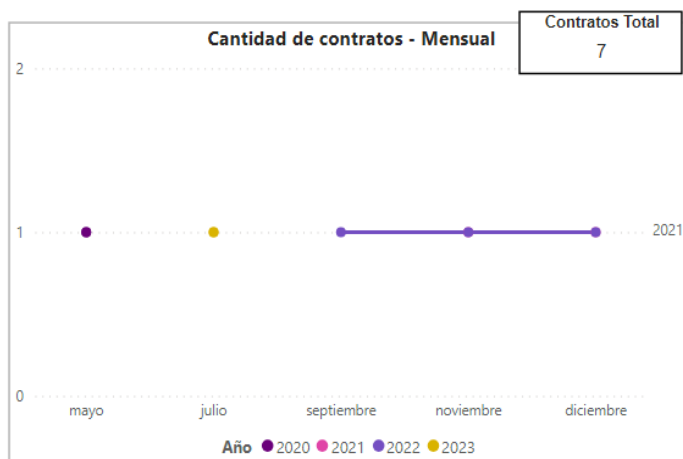
82101500	Publicidad impresa
82101600	Publicidad difundida
90101600	Servicios de banquete y catering



Iniciando el proceso de análisis se tiene que durante las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, la entidad tan ha adquirido servicios por valor de \$ 1.042.746.465 aproximadamente, siendo el año 2023 el de mayor adquisición con compras que ascendieron a 500 Millones de pesos aproximadamente, seguido de las vigencias 2022 y 2021 en orden descendente, se resalta el mes de marzo de 2023 como el de mayor valor de compra por los servicios específicos referidos anteriormente.

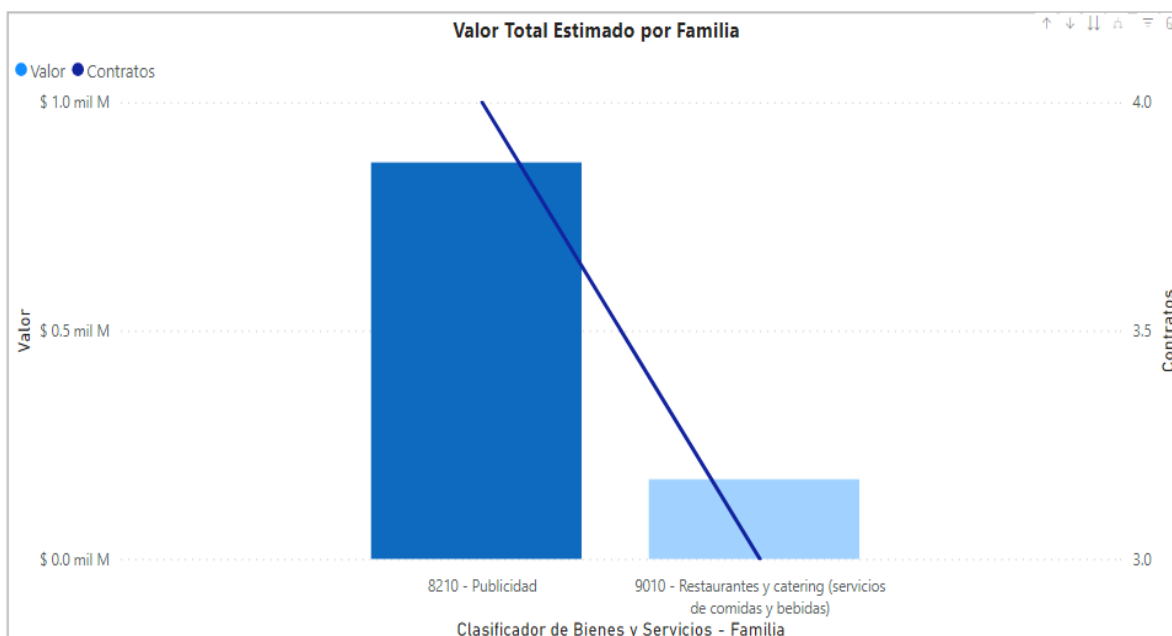


Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases 821015, 821016 y 901016 en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 ha celebrado un total de 7 contratos. La vigencia con mayor número de contratos realizados ha sido el año años 2022 con 3 contratos, seguido de las vigencias 2021 con 2 contratos, para las vigencias 2023 y 2020 se registraron 1 contrato en cada una de ellas:





Valor total estimado por familia: Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, para las clases objeto de estudios, se encuentra que la familia predominante es la 8210- publicidad, con 4 contratos que ascendieron a 868 millones aproximadamente.



Información de Proveedores y procesos contractuales anteriores: Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023, para las clases 821015, 821016 y 901016 se encuentra que la Entidad, ha tenido entre sus proveedores en materia de publicidad y servicio de catering a los siguientes:

FUNDACIÓN FUTURO EMPRENDEDOR: MC-028-2022

PROCESO	MC-028 DE 2022
TIPO DE PROCESO	Contratación mínima Cuantía
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CELEBRACION DE LA CENA DE FIN DE AÑO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN FUTURO EMPRENDEDOR
PLAZO	4 Días
CUANTÍA	\$ 63,947,835

FUNDACIÓN FUTURO EMPRENDEDOR: MC-031-2021

PROCESO	MC-031 DE 2021
TIPO DE PROCESO	Contratación mínima Cuantía

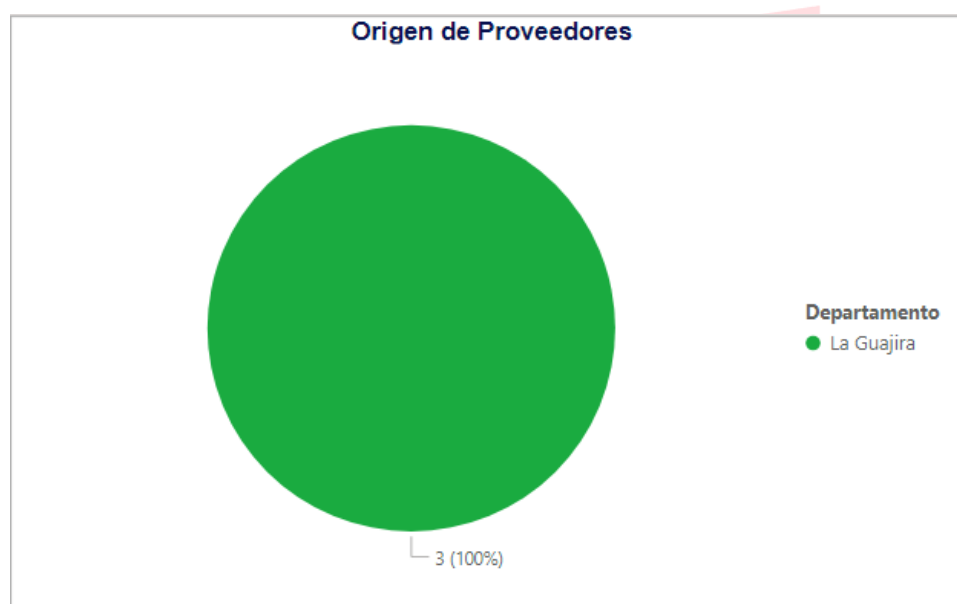


**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

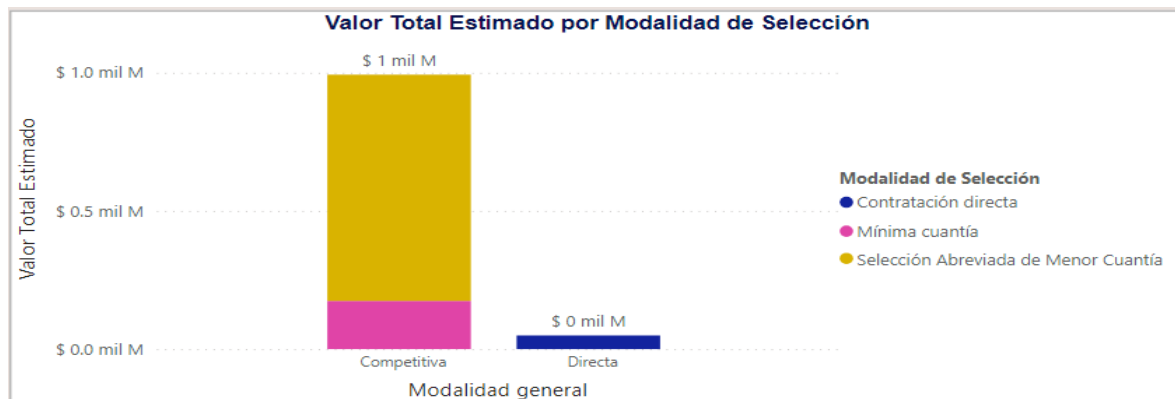
	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE JORNADAS LÚDICAS PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MAICAO LA GUAJIRA
CONTRATISTA	FUNDACIÓN FUTURO EMPRENDEDOR
PLAZO	3 Días
CUANTÍA	\$ 47,998,705

Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen las clases 821015, 821016 y 901016 en un 100% son de origen del Departamento de la Guajira.



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases 821015, 821016 y 901016 por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



1.2.1. Antecedentes de adquisiciones de otras entidades

N°	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
	VC-SG-MC-046 DE 2024	Mínima cuantía	Municipio de Villanueva Casanare	PRESTAR APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LA TRADICIONAL FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN 2024 EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	Villanueva – Casanare	30.367.778
	SDS-MC-SUM-003-2023	Mínima cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MURINDÓ	SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA TOMA CULTURAL DE RECUPERACIÓN DE IDENTIDAD EN EL CORREGIMIENTO CAMPO ALEGRE MUNICIPIO DE MURINDÓ ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA	Antioquia : Murindó	\$ 27,000,000
	CMC-SEM-024-2024	Mínima cuantía	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN PELAYO	“APOYO EN LA REALIZACIÓN DEL MAGAZÍN CULTURAL “EL COLOR DEL FESTIVAL”, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL 47 FESTIVAL NACIONAL DEL PORRO EN EL MUNICIPIO DE SAN PELAYO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”,	Córdoba : San Pelayo	\$ 36,397,340

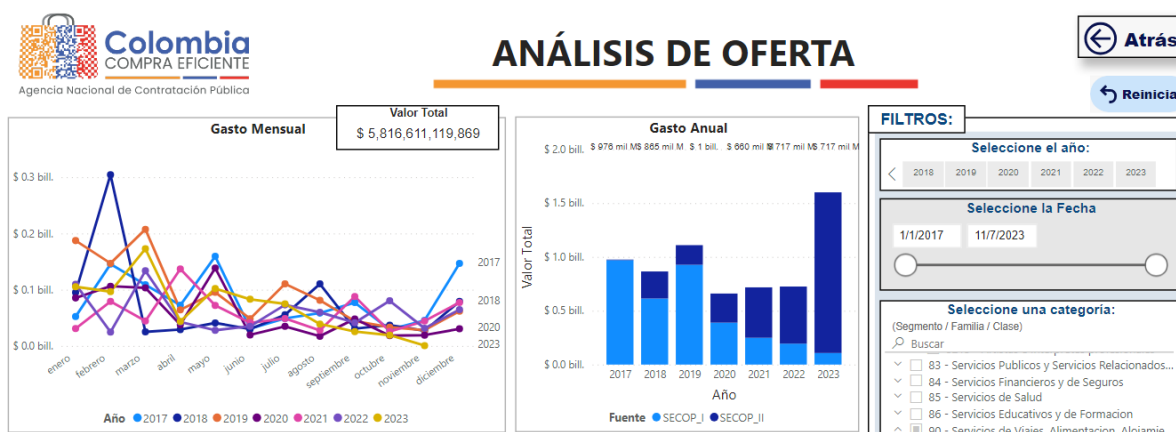


**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

1.3. Estudio de la oferta

A continuación, se presenta la información proveniente de la oferta del mercado para **APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.**



De acuerdo al Manual de Abastecimiento Estratégico emitido por Colombia Compra Eficiente - CCE-, se procede a realizar el análisis del comportamiento de la oferta.

Empresas que proveen

En la base de datos de Colombia compra se evidencia que existe un número suficiente de proveedores en el mercado que se encuentran en capacidad de suministrar los servicios a contratar. Son proveedores legalmente constituidos y clasificados de acuerdo a las normas mercantiles

Con el fin de identificar posibles proveedores en el mercado que puedan cumplir con el objeto del presente proceso, se consultó en la plataforma del SECOP I y SECOP II, empresas que han participado en procesos con objetos contractuales similares.

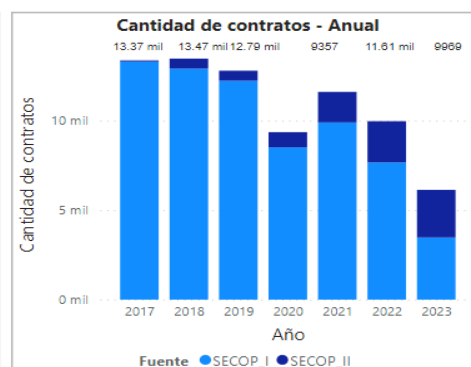
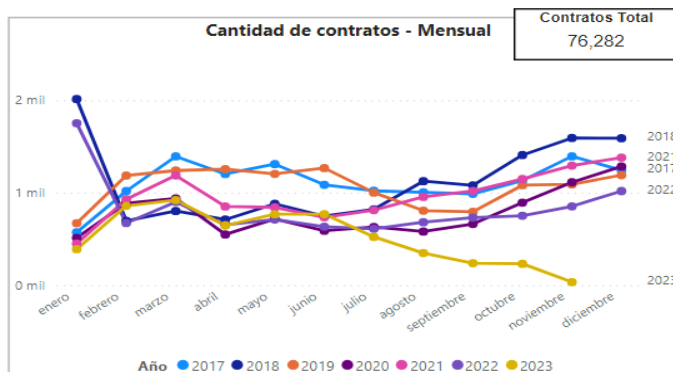


**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9



Código	FOR-PC-17
Fecha	05/01/2024
Versión	03

S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350



Valor Contratación
\$ 6 bill.

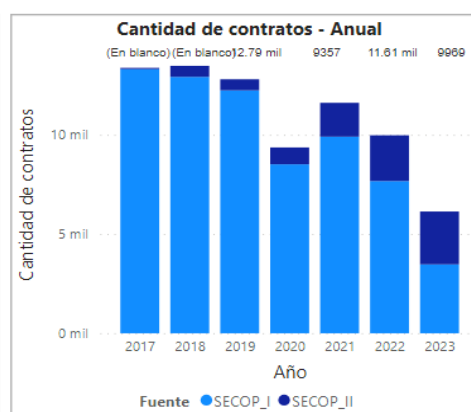
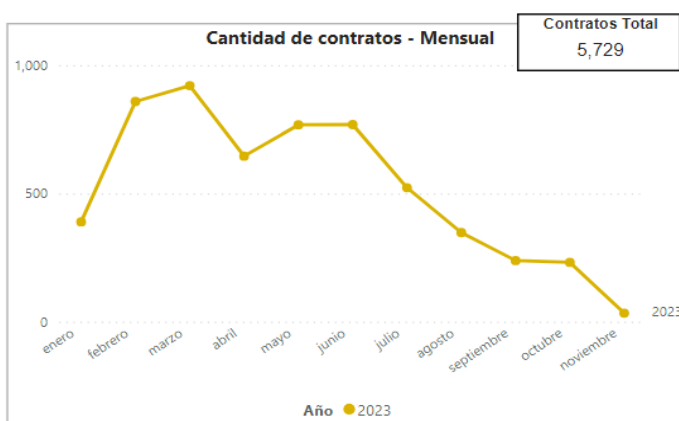
Número de Proveedores
23.80 mil

Número de Contratos
76.28 mil

De lo anterior se puede concluir que existe la cantidad suficiente de proveedores en el sector, mediante un número aproximado a 76.282 procesos contractuales se han establecido lazos contractuales con 23.80 mil proveedores en la actividad del presente objeto en los últimos. Enmarcado en la Clasificación UNSPSC:

- 82101500 Publicidad impresa
- 90101600 Servicios de banquete y catering

De acuerdo a las clases referenciadas anteriormente, en el año anterior (2023), la participación de los proveedores en actividades relacionadas al presente objeto derivó en la suscripción de 5729 contratos.



Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.



Según el estudio de mercado realizado por la Entidad, se puede determinar que existe variedad de oferentes para contratar el presente objeto.

¿Quien vende en el sector?

En el contexto nacional y tomando la base de datos de Superintendencia de sociedades que contienen la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, se pudo identificar empresas relacionadas a la Actividad comercial **N7820 ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES, I5621 CATERING PARA EVENTOS y 8110 ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES**, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C.

Para efecto del presente estudio se ha referenciado una muestra de las empresas registradas en Supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente; dicha muestra encaja en los códigos del sector 7820 y 5621 según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU). Todo lo anterior para determinar posibles oferentes y el segmento al cual está dirigido el proceso a adelantar por parte de la Administración municipal.

Es de pertinente aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas anteriormente es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector.

NIT	Razón social de la sociedad	CIIU
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos
811009785	MARTINEZ PINEDA CASA MARTINEZ SOCIEDAD PORACCIONES SIMPLIFICADA	I5621 - Catering para eventos
844000282	FALCK SERVICES SAS BIC	I5621 - Catering para eventos
890938952	SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL SA	I5621 - Catering para eventos
900148334	COMPANY SERVICE FOOD SAS BIC	I5621 - Catering para eventos



NIT	Razón social de la sociedad	CIU
900386792	SERVICIOS DEL CAMPO PETROLERO SAS EN REORGANIZACION	I5621 - Catering para eventos
900451723	soga de colombia	I5621 - Catering para eventos
900543138	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CONEXION AJ GLOBAL SAS	I5621 - Catering para eventos
900767117	BSPETROLEROS SAS	I5621 - Catering para eventos
830095375	GRUPO ORTIZ Y LOPERA LIMITADA GRUPO ORTILOP LTDA	I5621 - Catering para eventos
890323239	SUMMAR TEMPORALES SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
860074408	SERO SERVICIOS OCASIONALES SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
860050906	ADECCO COLOMBIA S.A	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
890327120	EXTRAS SA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
805022756	ACCION DEL CAUCA S.A.S	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800199453	SOLUCIONES INMEDIATAS SA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
890937070	TIEMPOS S.A.S.	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
890309556	ACCION S.A.S	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
890916883	MAPOWER DE COLOMBIA LTDA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800020719	PROSERVIS EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800034987	PRESENCIA LABORAL SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800045577	A'HORA SAS SERVICIOS TEMPORALES	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800058355	SOTELO VELEZ SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800066123	T&S TEMSERVICE S.A.S	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800106404	OCUPAR TEMPORALES SA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800113632	Asesorías y Servicios Industriales e Inmobiliarios Gama S.A.	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800115574	SERVICIOS Y ASESORIAS DEL LITORAL LTDA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800136105	MISION TEMPORAL LIMITADA	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal
800145006	ULTRA SAS	N7820 - Actividades de agencias de empleo temporal

1.4. Análisis de mercado

Planteamientos Generales.

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para



	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.¹

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.²

Factor inicial de la estimación de los precios unitarios.

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido, para ello se presenta a continuación la relación y análisis de valores unitarios que se tuvieron en cuenta en el proceso de consulta de precios y determinación de precios unitarios del presupuesto oficial:

¹ <http://www.occp.co>, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

² http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

ITEM	COMPONENTES	UNID.	COT 1	COT 2	COT 3	PROMEDIO
1	Recurso Humano					
1.1	Coordinador administrativo del proyecto	Pers.	\$ 166.667	\$ 176.667	\$ 156.667	\$ 166.667
1.2	profesional de apoyo del proyecto	Pers.	\$ 130.000	\$ 132.000	\$ 128.000	\$ 130.000
1.3	Apoyo Logístico: (Bachiller que apoye con la organización y logística para que los pagos se hagan de manera satisfactoria: monte y desmonte de carpas, organización de silla, suministro de hidratación)	Pers.	\$ 68.333	\$ 66.333	\$ 70.333	\$ 68.333
2.1	Alquiler de carpas de 9 mts X 6 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero. 1 Carpa por punto de pago	Unid	\$ 135.000	\$ 135.000	\$ 105.000	\$ 125.000
2.2	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	Unid	\$ 1.375	\$ 1.375	\$ 1.375	\$ 1.375
2.3	Alquiler de mesas plásticas cuadradas de 72,5 cm x 85,6 cm	Unid	\$ 6.600	\$ 6.600	\$ 6.600	\$ 6.600
2.4	Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color (Volantes para entregar a la población Maicaera con información del proyecto a ejecutar)	Unid	\$ 1.814	\$ 1.814	\$ 1.814	\$ 1.814
2.5	Pendón de 2 mts de alto por 1.40 mts de ancho en banner full color, sobre el tema de la actividad en mención.	Unid	\$ 427.000	\$ 430.000	\$ 430.000	\$ 429.000



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

2.6	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por 1 hora	día	\$ 278.726	\$ 278.726	\$ 284.726	\$ 280.726
2.7	Chalecos: (Tipo de Prenda: Chaleco En Drill Nacional Para Dotación Tipo Periodista; Tallas: S - M - L - XL	unid	\$ 78.000	\$ 78.000	\$ 78.000	\$ 78.000
2.8	Suéter tipo polo estampados con distintivos para el personal que hace parte del proyecto	unid	\$ 59.000	\$ 60.000	\$ 58.000	\$ 59.000
2.9	Gorra estampada en drill liviano de excelente calidad: visera de seis costuras, botón forrado frente fusionado, en citado interior, tafilete 'absorbente en poliéster algodón, cierre velcro	unid	\$ 32.000	\$ 32.000	\$ 32.000	\$ 32.000
2.10	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick up ya sea cabinado, o doble cabina o de vagón con capacidad mínima de 4 pasajeros (incluye conductor, combustible)	und	\$ 13.174.000	\$ 13.074.000	\$ 12.974.000	\$ 13.074.000
3.1	Hidratación: pacas de 24 unidades agua en botellas de agua de 300 ml	Unid	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 18.000	\$ 18.000
3.2	Refrigerios reforzado Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml.	und	\$ 12.865	\$ 12.865	\$ 12.865	\$ 12.865



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

4.1	suministro, arreglo y decoracion del altar, entrada y columnas de la iglesia el carmen para la celebracion de la solemne eucaristia (incluye mano de obra y decorador)	und	\$ 5.540.256	\$ 5.440.256	\$ 5.619.256	\$ 5.533.256
4.2	abanicos de mano alusivos a las actividades de la santa patrona virgen del carmen	und	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 5.000	\$ 5.000
4.3	presentacion de grupo coro musical religioso para amenizar las eucaristias a realizar en el dia solemne	und	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
4.4	grupo musical tambo banda para amenizar eucaristia y procesion	und	\$ 2.500.000	\$ 2.480.000	\$ 2.820.000	\$ 2.600.000
4.5	alquiler de vehiculo con planchon o 350 para recorrido por el barrio en la procesion y alborada	und	\$ 460.000	\$ 460.000	\$ 460.000	\$ 460.000
4.6	alquiler de tarima 12m x 12m x 1,50m. Escala de acceso central con sus respectivas escaleras	und	\$ 3.150.000	\$ 3.150.000	\$ 3.450.000	\$ 3.250.000



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

Atendiendo la importancia del proceso, se procede a consolidar la relación en precios unitarios del proceso contractual en función del objeto a ejecutarse: APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA.

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de Hasta **ochenta millones doscientos ochenta mil doscientos treinta y un mil pesos (\$80.280.231,00) Moneda Corriente**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al presupuesto de la vigencia 2024:

PRESUPUESTO OFICIAL

PRESUPUESTO OFICIAL						
ITEM	COMPONENTES	CANT.	UNID.	frecuencia(días)	Valor (unitario)	V/TOTAL
1	Recurso Humano					
1.1	Coordinador administrativo del proyecto	1	Pers.	8	\$ 166.667	\$ 1.333.333
1.2	profesional de apoyo del proyecto	1	Pers.	8	\$ 130.000	\$ 1.040.000
1.3	Apoyo Logístico: (Bachiller que apoye con la organización y logística para que los pagos se hagan de manera satisfactoria: monte y desmonte de carpas, organización de silla, suministro de hidratación)	8	Pers.	8	\$ 68.333	\$ 4.373.333
sub total						\$ 6.746.667
2	Componente Logístico					
2.1	Alquiler de carpas de 9 mts X 6 mts de calidad en tela de PVC resistente con estructura de Tubos de acero. 1 Carpa por punto de pago	10	Unid	8	\$ 125.000	\$ 10.000.000
2.2	Alquiler de sillas plásticas sin brazos	200	Unid	8	\$ 1.375	\$ 2.200.000
2.3	Alquiler de mesas plásticas cuadradas de 72,5 cm x 85,6 cm	20	Unid	8	\$ 6.600	\$ 1.056.000
2.4	Volantes informativos media carta en papel Bond de 75 GRS Full Color (Volantes para entregar a la población Maicaera con información del proyecto a ejecutar)	1000	Unid	N/A	\$ 1.814	\$ 1.814.000
2.5	Pendón de 2 mts de alto por 1.40 mts de ancho en banner full color, sobre el tema de la actividad en mención.	5	Unid	N/A	\$ 429.000	\$ 2.145.000
2.6	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500w,	1	día	8	\$ 280.726	\$ 2.245.808



	consola de 4 canales y 2 micrófonos por 1 hora					
2.7	Chalecos: (Tipo de Prenda: Chaleco En Drill Nacional Para Dotación Tipo Periodista; Tallas: S - M - L - XL	10	unid	N/A	\$ 78.000	\$ 780.000
2.8	Suéter tipo polo estampados con distintivos para el personal que hace parte del proyecto	10	unid	N/A	\$ 59.000	\$ 590.000
2.9	Gorra estampada en drill liviano de excelente calidad: visera de seis costuras, botón forrado frente fusionado, en citado interior, tafilete absorbente en poliéster algodón, cierre velcro	10	unid	N/A	\$ 32.000	\$ 320.000
2.10	Alquiler de vehículo todo terreno, campero o camioneta o pick up ya sea cabinado, o doble cabina o de vagón con capacidad mínima de 4 pasajeros (incluye conductor, combustible)	1	und	N/A	\$ 13.074.000	\$ 13.074.000
subtotal						\$ 34.224.808
3	Componente de hidratación y alimentación					
3.1	Hidratación: pacas de 24 unidades agua en botellas de agua de 300 ml	50	Unid	N/A	\$ 18.000	\$ 900.000
3.2	Refrigerios reforzado Pastelitos horneados de carne / jamón y queso y/o pollo con jamón y queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack en 250 ml.	100	und	7	\$ 12.865	\$ 9.005.500
sub total						\$ 9.905.500
4	Apoyo a los actos eucarísticos y religiosos					
4.1	suministro, arreglo y decoracion del altar, entrada y columnas de la iglesia el carmen para la celebracion de la solemne eucaristia (incluye mano de obra y decorador)	1	und	N/A	\$ 5.533.256	\$ 5.533.256
4.2	abanicos de mano alusivos a las actividades de la santa patrona virgen del carmen	2000	und	N/A	\$ 5.000	\$ 10.000.000
4.3	presentacion de grupo coro musical religioso para amenizar las eucaristias a realizar en el dia solemne	1	und	3	\$ 1.500.000	\$ 4.500.000
4.4	grupo musical tambo banda para amenizar eucaristia y procesion	1	und	2	\$ 2.600.000	\$ 5.200.000
4.5	alquiler de vehiculo con planchon o 350 para recorrido por el barrio en la procesion y	1	und	2	\$ 460.000	\$ 920.000



**MUNICIPIO
DE MAICAO**
Nit. 892.120.020-9

	Código	FOR-PC-17
	Fecha	05/01/2024
	Versión	03
S G – DIRECCION DE CONTRATACION - 1350		

	alborada					
4.6	alquiler de tarima 12m x 12m x 1,50m. Escala de acceso central con sus respectivas escaleras	1	und	N/A	\$ 3.250.000	\$ 3.250.000
Sub total						\$ 29.403.256
Valor Total						\$ 80.280.231

1.5. Fuentes de información.

www.dane.gov.co

www.colombiacompra.gov.co

www.contratos.gov.co

<https://es.wikipedia.org>

Responsable:



ILICH VLADIMIR MERCADO ZAMBRANO

Director de cultura
Alcaldía Municipal de Maicao